



**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**  
**Unidad Especializada de Salud - UISALUD**

**CONSEJO DE DIRECCIÓN**  
**ACTA No. 004 DE 2025**

**Fecha:** veintiocho (28) de agosto de dos mil veinticinco (2025).

**Hora:** 7:00 a.m.

**Lugar:** Sala de juntas – Bloque B Edificio UISALUD.

<b>INTEGRANTES DEL CONSEJO - Acuerdo consejo superior n°064 de 2015, art. 5°</b>		
1	Dr. Hernán Porras Díaz	Rector de la Universidad
2	Profesor Jaime Alberto Camacho Pico	Delegado de la Dirección de la Universidad
3	Profesora Myriam Ruíz Rodríguez	Delegada de la Dirección de la Universidad
4	Profesor Hernando Guerrero Amaya	Representante de los profesores
5	Sr. Luis Martín Fajardo Gelves	Representante del Personal Administrativo
6	Profesor Luis Ernesto Téllez Mosquera	Representante de los Pensionados
<b>ASISTENTES</b>		
	Profesor Saúl Mesa Arenas	Presidente de la Asociación de Usuarios
	Dr. Santiago Ramírez Segura	Director UISALUD
	Dra. Ana Victoria Gómez Celis	Funcionaria designada para labores de Secretaría
<b>INVITADOS</b>		
	Dra. Heide Zaret Cáceres Villamizar	Subdirectora Administrativa y Financiera UISALUD
	Dr. Felipe Andrés Suarez Becerra	Subdirector Médico (e) UISALUD

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación de Quórum y aprobación del Orden del Día.
2. Consideración y Aprobación de Acta N°002 y Acta N°003 de 2025.
3. Presentación Informe de Dirección – Dr. Santiago Ramírez Segura.
  - 3.1 Informe PyG con corte a Julio del 2025.
  - 3.2 Auditoría ICONTEC de Certificación Norma ISO 9001: informe preliminar.
  - 3.3 Temas Sectoriales: Decreto 0858 del 2025.
  - 3.4 Temas Asociados a RUAS.
  - 3.5 Programa de Terapia cognitiva.
  - 3.6 Visitas a IPS Hospitalarias: presentación informe de satisfacción 1er semestre 2025.
  - 3.7 Jornada de Inducción y reinducción.
  - 3.8 Nuevas Instalaciones.
  - 3.9 Temas varios: recambio generacional, modelo de acceso a los servicios.
  - 3.10 Agradecimiento al Señor Rector.
4. Asuntos de miembros del Consejo de Dirección.
5. Lectura de correspondencia.

CONSEJO DE DIRECCIÓN  
ACTA No. 004 DE 2025

## **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Se da inicio a la reunión a las 7:00 a.m., siendo presidida por el señor Rector Hernán Porras Díaz.

### **I. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN**

Se constató la presencia de los miembros del Consejo de Dirección, contando con quórum de liberatorio y decisorio. El señor Rector instaló la sesión.

### **2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN ACTA N°002 Y ACTA N°003 DE 2025.**

Se presentó y aprobó el orden del día, siendo aprobadas las actas N° 002 y N° 003, realizados los ajustes solicitados por los consejeros.

El consejero Martín Fajardo solicitó dejar constancia de aclaración respecto a comentarios malinterpretados. El señor Rector precisó que dichas apreciaciones se originaron de comentarios e interpretaciones en sectores de la comunidad.

El señor Rector solicitó citar permanentemente a la subdirecciones administrativa y médica, con el fin de que estén informados de los asuntos que se traten, en caso de ausencia de la Dirección.

### **3. PRESENTACIÓN INFORME DE DIRECCIÓN.**

El Dr. Santiago Ramírez presentó un informe detallado sobre el estado financiero y operativo de UISALUD correspondiente a los últimos tres meses (junio-julio-agosto). Se indicó que, con el traslado de recursos desde CAPRUIS en 2016, el monto era de \$31.665.000.000. A julio de 2025 los recursos administrados ascienden a \$71.173.000.000, ubicados en distintas cuentas y fondos de inversión bajo la administración de la División Financiera de la Universidad.

#### **3.1 INFORME PYG CON CORTE A JULIO DEL 2025**

Se presenta el estado de resultados del Fondo 12 UISALUD integrado por ocho fondos.

##### **Estado Financiero–Ingresos**

- Presupuesto aprobado 2025: \$40.386.000.000.
- Ingresos ejecutados a 31 de julio de 2025: \$25.129.000.000 (62%).
- Variación respecto a 2024: reducción del 2% en ingresos, atribuida a saldos fiscales y rendimientos financieros.
- Saldo fiscal transferido: 2024: \$6.217.000.000; 2025: \$4.469.000.000.
- Rendimientos financieros: reducción del 10% por caída de tasas de interés; ingreso por rendimientos reportado: \$3.400.000.000.

**CONSEJO DE DIRECCIÓN**  
**ACTA No. 004 DE 2025**

En ese sentido, puede afirmarse que la presupuestación del año 2025 estuvo mejor ajustada a la realidad de la ejecución presupuestal de la Unidad de Salud, lo que explica que el saldo fiscal resultante sea menor. Esto es positivo, por cuanto se trata de recursos que no permanecen inactivos, sino que quedan disponibles para la Unidad.

Por lo tanto, la reducción del saldo fiscal refleja un presupuesto más ajustado y eficiente; no obstante, este comportamiento también impacta en la ejecución de los ingresos al compararlo con el período inmediatamente anterior.

Aportes a Seguridad Social

La venta de servicios de salud (aportes de asociados y universidad) aumentó en 13,3%, por encima del crecimiento salarial nacional (7%). Aspecto que se puede interpretar como resultado de la vinculación de personas con salarios más altos al promedio.

Servicios Facturados a la Red Universitaria RUAS

Se reportó una disminución del 54% respecto a 2024. En 2024 se superaron las metas de ingresos (aprox. \$752.000.000); a julio de 2025 se registraron \$112.000.000, equivalentes al 15% de lo presupuestado. La causa principal es la transición a la nueva normativa de facturación (RIPS en formato JSON), que ha dificultado la cobranza entre unidades.

Rendimientos financieros:

Con la relación a la vigencia anterior se presentó una reducción del 10% debido a baja tendencia de las tasas de interés. Sin embargo, ha habido un ingreso de 3.400.000 millones en razón a estos rendimientos.

Ejecución Egresos

En cuanto a los Egresos a corte de julio, el gasto total disminuyó 5,7% frente a 2024.

Gastos de Operación

En los gastos de operación UISALUD, se presentó una reducción del 18% por negociación de tarifas, retrasos en radicación de facturas y nuevas normas de facturación (RIPS).

En cuanto a los medicamentos hay tendencia a la baja gracias a negociaciones, sustituciones racionales y control de prescripción. Se aclaró que no existe desabastecimiento crítico, salvo dificultades puntuales en psiquiatría.

Medicamentos

El Dr. Santiago Ramírez informó que los medicamentos continúan siendo el rubro de mayor peso en los egresos, aunque con una tendencia a la baja gracias a:

- Negociaciones ventajosas con proveedores.
- Sustitución adecuada de moléculas en el VADEMÉCUM institucional.

CONSEJO DE DIRECCIÓN  
ACTA No. 004 DE 2025

- Control de prescripción médica conforme a guías y protocolos.
- Mayor racionalidad en el consumo, buscando evitar sobreutilización.

Añadió que, culturalmente, los usuarios suelen asociar la buena atención con la entrega abundante de fórmulas médicas, lo cual ha sido un reto en el cambio de prácticas hacia un enfoque más preventivo.

El Dr. Jaime Alberto Camacho preguntó cómo se ha manejado en UISALUD la escasez general de medicamentos que se reporta en el sistema de salud nacional, mencionando en particular la insulina.

Para esto el Dr. Felipe Suárez explicó que, aunque existe desabastecimiento en algunos segmentos, la unidad ha implementado estrategias de mitigación como:

- Monitoreo constante de moléculas críticas.
- Sustitución de medicamentos cuyo registro INVIMA ha vencido.
- Compras puntuales en farmacias externas cuando un medicamento no se consigue en el canal regular.
- Seguimiento especial a medicamentos psiquiátricos, donde sí se han presentado mayores dificultades.

Aclaró que en UISALUD no hay pacientes sin tratamiento, gracias a esa búsqueda activa de medicamentos y a la posibilidad de hacer adquisiciones directas. El Dr. Santiago Ramírez agregó que esta "micro gerencia" en la compra de medicamentos es una ventaja que no tienen aseguradoras grandes, pues ellas están limitadas a compras masivas. En UISALUD, en cambio, se puede acudir a farmacias locales cuando es necesario.

La Dra. Heide Cáceres indicó que la unidad envía comunicados cuando hay cambios de moléculas o desabastecimientos, y que los médicos están preparados para orientar a los pacientes hacia alternativas disponibles.

El Dr. Felipe Suárez, explicó además que cuando un medicamento se declara desabastecido en el sistema, el usuario recibe dos opciones:

- Adquirirlo por cuenta propia y solicitar reembolso.
- Recibir una cita prioritaria para reformular tratamiento con otro fármaco.

Ante esta situación la Profesora Myriam Ruíz planteó la necesidad de fortalecer el programa de farmacovigilancia, especialmente para hacer seguimiento a los efectos de sustituciones de medicamentos y al uso de "segundos usos" (reutilización de equipos o tratamientos), que podrían tener riesgos a largo plazo si no se monitorean adecuadamente.

El Dr. Felipe Suárez confirmó que el programa de farmacovigilancia de UISALUD incluye monitoreo de efectos adversos y polifarmacia, y que tras la auditoría de ICONTEC se está diseñando un indicador de hospitalizaciones evitables como parte del mejoramiento continuo. Añadió que las



## UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

### Unidad Especializada de Salud - UISALUD

#### CONSEJO DE DIRECCIÓN

#### ACTA No. 004 DE 2025

alianzas con IPS de respaldo nacional han permitido garantizar un stock de medicamentos para los usuarios, incluso en épocas de escasez general.

El Señor Rector recalcó la importancia de comunicación con los usuarios, se requiere informar oportunamente a los usuarios sobre estas situaciones, para evitar rumores o protestas.

#### Aspectos de comunicación y talento humano

El señor Rector expresó inquietud por la salida de varios profesionales de larga trayectoria (jubilaciones, renunciaciones e incapacidades). Señaló que los usuarios suelen generar confianza en ciertos médicos, y que la transición hacia nuevos profesionales podría causar inconformidad. Mencionó la importancia de hacer pedagogía con los usuarios para que comprendan que la calidad del servicio está en la institución y no únicamente en el médico individual.

La Dra. Heide Cáceres confirmó que dos profesionales del área médica ya presentaron su retiro (Marta Odilia en fisioterapia y Dr. Eranse próximo a salir en octubre). Reconoció que la transición generacional puede afectar la percepción de los usuarios, por lo que se están implementando estrategias de comunicación y sensibilización como el cubo de información de UISALUD en donde se evidencian todos los funcionarios que laboran en la parte administrativa y asistencial para conocimiento de los usuarios y visitantes.

El Dr. Luis Ernesto Téllez subrayó que el servicio lo presta UISALUD como institución y no un médico específico. Explicó que la filosofía debe ser confiar en los procesos de selección y control de calidad de la entidad, más allá de la afinidad con un profesional puntual.

El señor Rector coincidió en que la confianza debe reposar en la institución, pero reconoció que culturalmente los usuarios tienden a preferir siempre al mismo médico.

La Profesora Myriam Ruíz argumentó que la fidelización no es negativa en sí misma, por cuanto los usuarios valoran la empatía, comunicación y calidad de la interacción. Propuso identificar qué características tienen los médicos más demandados para replicarlas en todo el equipo y así homogenizar la experiencia.

El Profesor Hernando Guerrero señaló que la solución es fortalecer la humanización del servicio en toda la planta, de modo que cualquier médico refleje la misma filosofía institucional.

La Dra. Heide Cáceres explicó que se está elaborando un perfil del usuario de UISALUD, para comprender mejor sus expectativas y necesidades, señaló que cuando algunos médicos son muy demandados, las agendas de otros quedan vacías, lo que genera PQRS (peticiones, quejas, reclamos y sugerencias). Enfatizó la necesidad de reforzar la humanización y la empatía, no solo desde el profesional hacia el usuario, sino también desde el usuario hacia el personal de salud.

La Profesora Myriam Ruíz Ruiz destacó que, según las tendencias del sistema de salud y el modelo de Atención Primaria, se debe avanzar hacia la longitudinalidad, es decir, que cada usuario tenga un médico de referencia o "médico de cabecera" que lo conozca en profundidad, para evitar la



## UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Unidad Especializada de Salud - UISALUD

### CONSEJO DE DIRECCIÓN ACTA No. 004 DE 2025

fragmentación de la atención con múltiples profesionales logrando la reducción de costos, mejora la calidad de las consultas y fortalece el vínculo entre médico y paciente. Considero que UISALUD, con su modelo ya consolidado, está en buena posición para implementar este enfoque y que sería oportuno desarrollarlo más formalmente.

En conclusión, se resaltó la importancia de mejorar la comunicación con los usuarios ante cambios de medicamentos o de profesionales de salud, así mismo se destacó el relevo generacional por la salida de algunos médicos de trayectoria, recomendándose fortalecer la confianza institucional y estrategias de humanización en la atención, por último, se sugirió implementar un directorio actualizado del personal asistencial y ampliar la difusión de información preventiva.

#### Ejecución de Egresos de Servicios Personales

Se evidencio un aumento del 13,5% por formalización laboral de 11 colaboradores que antes tenían contrato por Prestación de Servicios, solo faltan 2 personas por formalizar dentro de la planta, indicó que este proceso fortalece la estabilidad del talento humano y responde a una política institucional.

#### Recursos de Tesorería:

Los recursos disponibles pasaron de \$67.000.000.000 (dic. 2024) a \$71.173.000.000 (jul. 2025) mostrando un crecimiento positivo.

El Dr. Santiago Ramírez Señaló que la Subdirección Administrativa participa activamente en las decisiones de reinversión, aunque siempre en coordinación con el área financiera de la UIS, que ofrece un manejo técnico y especializado. Subrayó la importancia de analizar a futuro el uso de excedentes y la estrategia de inversión de largo plazo, para garantizar la sostenibilidad de la unidad.

El señor Rector pidió al Dr. Santiago, llevar un control estadístico de los tiempos de facturación de las IPS para identificar demoras sistemáticas. El Dr. Santiago respondió que la médica auditora de concurrencia (Dra. Angélica Chinchilla) ya visita las IPS para gestionar cuentas y ayudar en la radicación oportuna de facturas.

### **3.2 AUDITORÍA ICONTEC DE CERTIFICACIÓN NORMA ISO 9001: INFORME PRELIMINAR**

El Dr. Santiago Ramírez relató la reciente visita de auditoría externa realizada por ICONTEC, cuyo objetivo era ampliar el alcance de la certificación ISO 9001:2015 de la Universidad, incluyendo ahora a UISALUD, vigente hasta 2027. En donde se audito ambos roles (prestador y asegurador). Explicó que este proceso fue exigente, pues la unidad fue "la novedad" en la auditoría, lo que generó gran visibilidad y nerviosismo entre el equipo. Sin embargo, todos los procesos auditados respondieron adecuadamente.

Dentro de la misma se encontraron unas Fortalezas destacadas y oportunidades de mejora:

Fortalezas identificadas por ICONTEC:

**CONSEJO DE DIRECCIÓN**  
**ACTA No. 004 DE 2025**

- Destacan la articulación estratégica de UISALUD con la Universidad, mostrando cómo la unidad apoya la misión institucional.
- Planeación operativa clara y seguimiento de hitos.
- Modelo de atención en salud, destacado reiteradamente por entes externos como eficiente, articulado y con buenos resultados.
- Modelo de gestión de riesgos, con presentación clara de riesgos intervenidos y residuales.
- Altos niveles de satisfacción de usuarios, superiores a la meta trazada.

Oportunidades de mejora señaladas:

- Fortalecer procesos de formación y capacitación del talento humano.
- Ajustar la historia clínica (controles preoperatoriales, salvaguardas técnicas).
- Extender la auditoría de calidad a más áreas, incluyendo odontología y fisioterapia.

La Dra. Heide Cáceres recordó que la certificación es válida hasta 2027, y que la universidad deberá presentar visitas de seguimiento anuales.

El Rector y demás consejeros celebraron el logro, reconociendo el trabajo conjunto del equipo y destacando que la inclusión de UISALUD en la certificación institucional refuerza la confianza en la calidad de los procesos.

### **3.3 TEMAS SECTORIALES: DECRETO 0858 DE JULIO DEL 2025**

Se analizó el impacto del nuevo decreto del Gobierno Nacional que busca implementar reformas en el sistema de salud, en donde se redefine roles de EPS y entes territoriales.

El Dr. Santiago, Señaló que este decreto constituye, en la práctica, una reforma estructural implementada por vía administrativa. Indicó que, está en curso y con plazos de implementación de hasta 18 meses, algunos de los cambios son los siguientes:

- Los departamentos asumirán un rol central en la organización de redes.
- Las EPS continuarán como aseguradoras, pero sin capacidad de contratar directamente redes propias. (sin autonomía de contratación)
- Las EPS mantendrán la figura de aseguradoras, pero con funciones muy limitadas.
- Se estableció un pagador único (ADRES).
- Los regímenes especiales (como el de universidades públicas) deberán ajustar su operación al modelo, manteniendo su autonomía financiera conforme a la normatividad vigente.

Los miembros expresaron preocupación por la incertidumbre en la implementación y el riesgo de politización del sistema. Se enfatizó la necesidad de dar seguimiento permanente a los impactos en UISALUD, teniendo en cuenta que el decreto obliga a adaptar operación, pero respetando normatividad vigente de regímenes especiales.

**CONSEJO DE DIRECCIÓN**  
**ACTA No. 004 DE 2025**

Previa solicitud del señor Rector, la Dra. Ana Victoria Gómez señaló que la interpretación jurídica debe ser cuidadosa: la autonomía financiera y administrativa de UISALUD está protegida por la Constitución y la Ley 647 de universidades. Indicando; Consideró que, en principio, el decreto solo obligaría a adoptar elementos del modelo de atención, más no el manejo y administración de recursos de los sistemas especiales de salud. específicamente el decreto pide “ajustar y adaptar la operación” pero sin vulnerar la normatividad vigente de cada régimen especial.

### **3.4 TEMAS ASOCIADOS A RUAS**

El Dr. Santiago Ramírez presentó un balance de la RUAS, explicando que los ingresos por servicios prestados a otras unidades de la Red Universitaria habían caído un 54% respecto al año anterior.

- En 2024 se habían superado las metas, alcanzando casi \$750 millones.
- En 2025, a julio solo se habían recibido \$112 millones, equivalente al 15% de lo proyectado.

La causa principal identificada fueron las dificultades normativas por la entrada del RIPS en formato JSON, lo que ha impedido cobrar efectivamente algunos servicios. Se aclaró que, aunque se sigue prestando atención entre unidades, la facturación se ha visto afectada por la transición tecnológica y regulatoria.

Los consejeros señalaron la importancia de normalizar el proceso de facturación con el nuevo formato, no perder de vista el valor estratégico de la RUAS como red de servicios de salud universitaria y evaluar si los problemas obedecen solo a ajustes normativos o también a fallas de gestión operativa.

El señor Rector insistió en que se debía garantizar que la RUAS no se debilitara, pues representa un elemento diferenciador del sistema universitario de salud.

### **3.5 PROGRAMA DE TERAPIA COGNITIVA.**

Este programa inicio aproximadamente en el tercer trimestre de 2024 y esta enfocado en brindar apoyo psicológico y terapéutico a usuarios con problemas emocionales y de salud mental. Se resaltó que el programa ha tenido alta demanda y buena aceptación, siendo clave para complementar la atención integral en salud. Es una herramienta útil (Software) y científica compuesto e 67 módulos de terapia específico para pacientes que se le han diagnosticado trastornos de ánimo y déficit cognitivo o ambas en algunos casos, su crecimiento se ve reflejado de la siguiente manera:

- 2023-Ingresaron 63 pacientes
- 2024- Ingresaron 106 pacientes
- 2025- Hasta la fecha han ingresado 47 nuevos pacientes

En total 216 pacientes fecha de corte el mes de Julio reclutados en el programa, de los cuales 196 pacientes se encuentran en tratamiento, 10 pacientes que desertaron, 10 pacientes que están

**CONSEJO DE DIRECCIÓN**  
**ACTA No. 004 DE 2025**

evaluación y por último 20 pacientes que no están en la sumatoria de los 216 pacientes ya que han sido dado de alta.

El Dr. Santiago indica que en el último año se llevaron a cabo 4.448 atenciones, de las cuales el 75% se realizaron de manera virtual. Los reportes evidencian mejoras objetivas en funciones cognitivas como memoria, lenguaje, atención y funciones ejecutivas. Actualmente, 196 pacientes se encuentran en tratamiento activo.

La Población atendida en la mayoría corresponde a adultos mayores, sin embargo, el programa también ha incluido a adolescentes y jóvenes con dificultades cognitivas o trastornos de atención. Gracias al software especializado, incluso se han detectado problemas asociados a la visión y salud optométrica.

El Dr. Felipe Suárez explico que el ingreso de los usuarios al programa se realiza mediante remisión médica (psiquiatría, psicología, neurología) y a partir de evaluaciones enmarcadas en rutas de atención. Se enfatizó que este programa no debe concebirse como un espacio “recreativo”, sino como una estrategia preventiva y resolutiva.

El señor Rector y varios consejeros resaltaron la relevancia del programa para la detección temprana de dificultades cognitivas en estudiantes, y su articulación con el programa “Somos Todos” de Bienestar Universitario. Se subrayó la importancia de socializar alertas con docentes a fin de identificar de manera oportuna problemas académicos asociados a la neurodiversidad y al déficit cognitivo.

Se mencionó como referentes nacionales el programa Intellectos de la Universidad Javeriana y otro de la Fundación Santa Fe de Bogotá, ambos exitosos en el campo de la memoria y la cognición. Se planteó la posibilidad de replicar o adaptar experiencias similares en la UIS, enriqueciendo el alcance del programa institucional.

### **3.6 VISITAS A IPS HOSPITALARIAS – INFORME DE SATISFACCIÓN (IER SEMESTRE 2025)**

Informó que los niveles de satisfacción fueron en general altos, destacando los buenos resultados en instituciones con las que se tiene relación constante, como la Fundación Cardiovascular y la Clínica Bucaramanga.

Señaló que los usuarios valoraron especialmente el acompañamiento que realiza UISALUD en todo el proceso: desde la referencia al hospital, el seguimiento durante la hospitalización y la articulación con el servicio una vez son dados de alta. Este acompañamiento, dijo, marca la diferencia frente a otros aseguradores, donde el paciente suele sentirse desorientado o sin apoyo.

Varios consejeros comentaron que este resultado muestra que no basta con que el hospital brinde una atención médica adecuada, sino que la presencia activa de UISALUD en el proceso hospitalario genera confianza y tranquilidad al usuario y a su familia.

**CONSEJO DE DIRECCIÓN**  
**ACTA No. 004 DE 2025**

Se recalcó la importancia de mantener este esquema de seguimiento como parte de la filosofía de calidad y humanización, pues no solo impacta en los indicadores de satisfacción, sino que también fortalece la fidelización de los usuarios con el régimen especial universitario.

El señor Rector recomendó que el informe de satisfacción se socialice con toda la planta de funcionarios, de modo que los resultados positivos motiven al personal y refuercen el compromiso con la calidad del servicio.

Resultados generales:

- Se aplicaron 700 encuestas entre enero y junio de 2025.
- La satisfacción en los servicios en planta alcanzó un 97%, cifra destacada incluso por el ente certificador por estar muy por encima de la media del sector.
- En la red externa (IPS hospitalarias) también hubo resultados positivos, con un 94% de satisfacción consolidada, aunque el servicio de urgencias presentó mayores retos.

Causas de insatisfacción:

- Se identificaron casos puntuales relacionados con la expedición de fórmulas de egreso y con la congestión inicial en urgencias, lo que generó incomodidad en algunos usuarios.
- En las RÚAS, el nivel de satisfacción fue menor (87%) debido a retrasos en los procesos de autorización que dependen de otras entidades externas, lo cual afecta la percepción del usuario, aunque el servicio de UISALUD sea adecuado.

El Dr. Felipe Suárez aclaró que, en algunos casos, los usuarios califican negativamente no por la atención de UISALUD, sino por los retrasos en procesos que dependen de otras unidades o entidades externas.

El Dr. Santiago Ramírez explicó que se están haciendo visitas periódicas a las IPS para retroalimentar sobre los resultados: compartir tanto los aspectos positivos como las oportunidades de mejora. UISALUD mantiene un acompañamiento constante a los pacientes y a las instituciones aliadas, con el objetivo de fortalecer la atención y elevar la percepción de calidad, especialmente en urgencias.

### **3.6 JORNADA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**

El Dr. Santiago Ramírez informó que se realizó una jornada de inducción para los nuevos profesores que ingresaron en julio tras el concurso docente en la cual se presentaron los procesos misionales, valores y políticas de calidad de UISALUD.

Temática abordada:

- Se socializaron los servicios y planes de beneficio ofrecidos por la Unidad de Salud.
- Se explicó la seguridad financiera y la proyección de sostenibilidad de UISALUD.



## UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

### Unidad Especializada de Salud - UISALUD

#### CONSEJO DE DIRECCIÓN

##### ACTA No. 004 DE 2025

- Se compartieron los resultados diferenciales en salud y el posicionamiento institucional.
- El objetivo fue dar una bienvenida institucional, mostrando a los docentes los beneficios de pertenecer a la universidad y percibir la afiliación a UISALUD como un valor agregado.

El señor Rector recomendó mantener estas jornadas periódicamente como estrategia de integración, formación y alineación cultural del talento humano.

El Profesor Hernando Guerrero, solicitó que en futuras jornadas se invite formalmente a representantes de los docentes, para que también puedan presentarse ante los nuevos profesores y reforzar el sentido de comunidad universitaria.

La Dra. Heide Cáceres sugirió incluir este aspecto en el protocolo de la jornada para que quede establecido con Talento Humano.

Se informó que en total habían ingresado 42 profesores a la UIS, de los cuales 26 correspondían a la última cohorte de julio-agosto. Se aclaró que algunos no aceptaron y que se hace búsqueda activa para garantizar que todos los nuevos docentes conozcan y participen en el proceso de inducción.

#### Retos identificados:

- Se mencionó que algunos docentes presentan tabúes o desconocimiento respecto a la afiliación a UISALUD, en especial cuando deben tomar decisiones que involucran a su núcleo familiar (esposa, hijos, padres).
- Esto ha llevado a que algunos se abstengan de vincularse al servicio, prefiriendo otras opciones del sistema de salud. Se concluyó que es importante fortalecer la comunicación y sensibilización para promover el ingreso.

### **3.8 NUEVAS INSTALACIONES**

El Dr. Santiago presentó un balance de las adecuaciones realizadas en el Bloque A y en el nuevo bloque de UISALUD, resaltando los avances en infraestructura y capacidad instalada.

El Bloque A pasó de contar con 26 espacios de atención en 2022 a 44 en 2025, incorporando 30 consultorios médicos, salas de procedimientos, consultorios de rehabilitación, comunicación, salud mental y salud ocupacional, además de tres consultorios odontológicos y áreas administrativas asistenciales.

Por su parte, el nuevo bloque fue destinado a servicios estratégicos como la farmacia y la dispensación de medicamentos, con un espacio de almacenamiento adecuado que garantiza la disponibilidad oportuna de tratamientos. También concentra procesos de autorizaciones, salas de espera amplias y áreas administrativas relacionadas con el aseguramiento en salud. Se destacó que las áreas de enfermería cuadruplicaron su espacio, incorporando cubículos de procedimientos totalmente dotados, lo que optimiza la atención de los pacientes.

**CONSEJO DE DIRECCIÓN**  
**ACTA No. 004 DE 2025**

Además de los aspectos funcionales, se resaltó la renovación de las fachadas, los pasillos, halls principales y la arborización de los alrededores, lo que no solo mejora la experiencia de los usuarios, sino que también proyecta una imagen institucional moderna y acogedora.

El señor Rector explicó que estas obras y dotaciones representaron una inversión aproximada de 7.200 a 7.300 millones de pesos, recursos provenientes del fondo especial de la Rectoría, gestionados por proyectos, sin afectar los fondos comunes ni los recursos propios de salud.

El Señor Rector informó que durante el fin de semana fue desocupada totalmente la sede Mesón de los Búcaros, trasladando el programa de Fisioterapia a la Facultad de Salud. Asimismo, indicó que con el traslado de fisioterapia quedó liberado el espacio de la sede Mesón de los Búcaros, lo que abre la posibilidad de destinarlo a nuevos proyectos institucionales, como la consolidación de una IPS universitaria con sede propia, que permita ampliar la capacidad instalada y reforzar la sostenibilidad y posicionamiento de UISALUD dentro del régimen especial universitario.

**3.9 TEMAS VARIOS: RECAMBIO GENERACIONAL Y MODELO DE ACCESO**

En el espacio de temas varios, el Consejo reflexionó sobre el recambio generacional y el modelo de acceso a los servicios de salud. El Rector recordó la historia de UISALUD desde su transformación de CAPRUIS en 2016, resaltando que cada rector y equipo directivo ha contribuido a consolidar la unidad, y que este proceso refleja también un cambio generacional en la conducción institucional. El Dr. Santiago Ramírez destacó que la sostenibilidad alcanzada es fruto del trabajo colectivo, y señaló que el reto hacia el futuro será preparar a nuevas generaciones para que asuman la defensa y consolidación del régimen especial de salud universitario.

En cuanto al modelo de acceso a los servicios, se reconoció que UISALUD ofrece rutas privilegiadas y eficientes, aunque persisten quejas puntuales por demoras en autorizaciones externas y atenciones en urgencias. El Dr. Felipe Suárez explicó que se ha implementado un sistema de asignación de citas en línea en el portal institucional, que permite a los usuarios gestionar de manera autónoma citas de acceso libre o por remisión, además de descargar fórmulas, autorizaciones y documentos clínicos. Este sistema se acompaña de campañas pedagógicas para orientar a los usuarios en su uso, fortaleciendo la oportunidad, transparencia y actualización de datos.

Asimismo, se planteó la necesidad de innovar en estrategias de accesibilidad, incluyendo la posibilidad de ofrecer dispensación de medicamentos a domicilio para pensionados, como apoyo a personas con movilidad reducida o que viven solas.

**3.10 Agradecimiento especial al Señor Rector**

En el cierre de la sesión, el Dr. Santiago Ramírez, en representación de UISALUD, expresó un mensaje de gratitud al Señor Rector Hernán Porras Díaz, resaltando su visión, liderazgo y sensibilidad social, cualidades que han permitido consolidar a la Unidad de Salud como un modelo de excelencia reconocido por sus usuarios y por el sistema de salud en general. Señaló que los logros alcanzados no son fruto del azar, sino de una gestión firme y estratégica desde la Rectoría, y reiteró el

**CONSEJO DE DIRECCIÓN**  
**ACTA No. 004 DE 2025**

compromiso de todo el equipo de responder a ese liderazgo con trabajo, compromiso y lealtad hacia la institución.

La Dra. Heide Cáceres, destacó de manera especial la visión y el apoyo constante que el Rector ha brindado a UISALUD, resaltando que gracias a su gestión fue posible sacar adelante proyectos estratégicos que hoy son una realidad tangible, como las nuevas instalaciones, el fortalecimiento financiero y el respaldo en procesos de calidad. Subrayó que su liderazgo no solo se percibe en los resultados administrativos, sino en la sensibilidad social y el compromiso humano que ha mostrado hacia la comunidad universitaria, reconociendo la importancia de contar con un Rector que entiende la salud como un eje fundamental para el bienestar institucional.

El Profesor Jaime Alberto Camacho hizo un reconocimiento histórico, resaltando la importancia de la continuidad institucional y agradeciendo al Rector por su capacidad de consolidar y proyectar lo que otras administraciones habían iniciado.

El Señor Rector, por su parte, agradeció el gesto y afirmó con humildad que los avances de UISALUD no son una obra personal, sino el resultado de una "construcción sobre lo construido", recordando que este proceso inició desde los tiempos de CAPRUIS y que cada rector y directivo anterior — incluido el Dr. Jaime Alberto Camacho, presente en la sesión— ha aportado al desarrollo y fortalecimiento de la unidad.

#### **4. ASUNTOS DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN.**

Se abordaron diversas inquietudes relacionadas con el acceso y la experiencia de los usuarios, así como propuestas de mejora para la gestión institucional.

Algunos consejeros expusieron las dificultades que enfrentan algunos pensionados y personas con movilidad reducida para acceder a las instalaciones de UISALUD, debido a la distancia entre los puntos de llegada de taxis o vehículos y la entrada principal.

Frente a ello, el señor Rector explicó que evalúan la posibilidad de un corredor peatonal habilitado para ambulancias y se comprometió a gestionar con la División de Planta Física UIS la autorización para que taxis y vehículos puedan ingresar hasta la sede. Adicionalmente, comentó que se estudia la posibilidad de disponer de carritos de golf donados por la DIAN, destinados al transporte de adultos mayores y usuarios en condición de discapacidad.

La Dra. Heide Cáceres, complementó indicando que ya se había revisado el tema y que el área es protegida, aunque existe un corredor que conecta el parqueadero de Música con el Instituto de Lenguas, el cual podría señalizarse como ruta exclusiva para usuarios de UISALUD con movilidad reducida.

Así mismo se abordó lo relacionado con la implementación del nuevo sistema en línea, la necesidad de acompañar a los usuarios en su uso, los ajustes en los procesos de confirmación y cancelación, y

CONSEJO DE DIRECCIÓN  
ACTA No. 004 DE 2025

la importancia de mantener la continuidad en la atención médica para fortalecer la confianza de los usuarios.

En cuanto a la atención de usuarios, se revisó el caso del afiliado Libardo León, quien recibió un llamado de atención por no asistir a una cita médica que, según manifestó, nunca solicitó.

El Consejo coincidió en la necesidad de mejorar los sistemas de confirmación y cancelación de citas, así como en reforzar la cultura del trato respetuoso y la humanización, dado que también se reportaron casos de usuarios con actitudes groseras hacia el personal de salud.

El Dr. Felipe Suárez informó que se implementó un sistema de agendamiento en línea a través del portal institucional, el cual permite a los usuarios autogestionar sus citas, tanto de acceso libre como por remisión, además de descargar fórmulas, autorizaciones y documentos clínicos. Este mecanismo busca mejorar la oportunidad y la transparencia en la atención, reduciendo la congestión en los puntos presenciales. No obstante, se reconoció que algunos usuarios no están familiarizados con las plataformas digitales, razón por la cual UISALUD adelanta campañas de orientación pedagógica para facilitar el aprendizaje en el uso del sistema.

Se abordó el tema de la historia clínica, resaltando los avances en la implementación del sistema electrónico que busca integrar toda la información de los pacientes y garantizar su disponibilidad en cada atención.

El Dr. Santiago Ramírez explicó que actualmente el sistema permite a los usuarios acceder en línea a documentos como fórmulas médicas, autorizaciones y reportes clínicos, lo cual complementa la gestión de citas y mejora la oportunidad del servicio.

Los consejeros coincidieron en la importancia de consolidar una historia clínica única y articulada entre los distintos servicios de UISALUD —medicina general, especialidades, laboratorio, fisioterapia y farmacia— para evitar duplicidades y ofrecer un seguimiento más preciso. Asimismo, se hizo énfasis en la necesidad de asegurar la confidencialidad y protección de los datos clínicos, en cumplimiento de la normatividad vigente y de los estándares de calidad en salud.

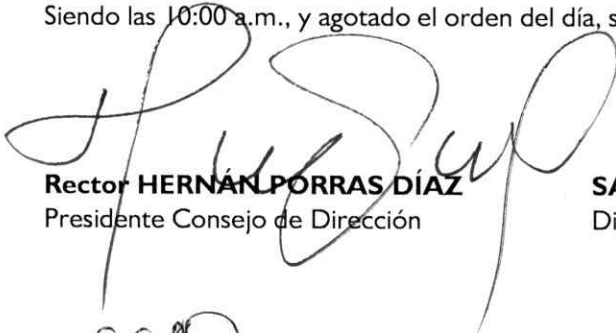
Finalmente, el Dr. Felipe Suárez informó sobre el fortalecimiento del programa “De Todo Corazón”, anunciando una nueva jornada e invitando a los consejeros a participar. Señaló que este espacio se ha consolidado como una estrategia permanente de prevención y promoción de hábitos de vida saludable, en beneficio de toda la comunidad universitaria.

## **5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

El Dr. Santiago Ramírez presentó ante el Consejo una comunicación remitida por algunos afiliados, en la cual se solicita una revisión del cambio de especialista en psiquiatría. Frente a esta solicitud, se indicó que, conforme a la competencia funcional y al análisis de los casos, corresponde a la Dirección de UISALUD y a la Subdirección Médica encargada dar trámite y resolver la situación planteada.

**CONSEJO DE DIRECCIÓN**  
**ACTA No. 004 DE 2025**

Siendo las 10:00 a.m., y agotado el orden del día, se da por terminada la reunión.



**Rector HERNAN PORRAS DÍAZ**  
Presidente Consejo de Dirección



**SANTIAGO RAMÍREZ SEGURA**  
Director de UISALUD



**Ana Victoria Gómez Celis**  
Funcionaria designada para labores de Secretaría